



1. REQUISITOS ESPECÍFICOS POR OPCIÓN DE TITULACIÓN

- Escribe a tu Coordinación de carrera mediante los datos de contacto que encontraras en la pagina: <https://www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/> o a través de sus medios digitales oficiales para registrar la opción de titulación elegida.
- Cada opción de titulación tiene un procedimiento específico, te recomendamos revisar el Reglamento para Titulación de la FESC que se encuentra en la página del Departamento de Titulación, en la página de la Facultad (www.cuautitlan.unam.mx), en alumnos, en titulación.
- Si tienes duda escribe a tu Coordinación correspondiente a través de sus medios oficiales y consulta las infografías y videos en:

<https://www.cuautitlan.unam.mx/covid/titulacion.html>



1.1. Ampliación y profundización de conocimientos modalidad Semestre Adicional

- ❖ Cumplir con lo estipulado por el Reglamento para Titulación de la FESC (100% de créditos, cubrir todos los requisitos de egreso y promedio mínimo de 8.5).
- ❖ Proponer ante la Coordinación aprobar un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín impartida por la UNAM, equivalente a cuando menos el diez por ciento de créditos totales de su licenciatura, con un promedio mínimo de 9.0.
- ❖ Llenar el formato: **Solicitud de Registro de Asignaturas** que se encuentra en la página del Departamento podrás acceder desde la página de la Facultad (www.cuautitlan.unam.mx), en alumnos, en titulación y en la pestaña de Formatos en el apartado “HRU y otros”. Seguirás las indicaciones y tiempos dados por tu Coordinación de carrera, ahí te darán la información del procedimiento que deberás seguir para la inscripción de este Semestre adicional ante Servicios Escolares.
- ❖ Una vez concluido el semestre, deberás aguardar a que en tu Historial Académico se encuentren registradas las asignaturas y calificación de este semestre adicional y **enviarlo a en tu Coordinación de Carrera** vía correo electrónico.
- ❖ Además **entregarás la documentación que se indica más adelante, en el punto 2.**

1.2. Ampliación y profundización de conocimientos modalidad Cursos o diplomados

- ❖ En esta alternativa el sustentante deberá aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, especificados como opciones de titulación en su licenciatura.
- ❖ El sustentante que elija esta opción de titulación deberá cumplir los requisitos mencionados en el Reglamento para Titulación de la FESC, además para registrarse en la coordinación de carrera correspondiente deberá cumplir con la Constancia de acreditación de los cursos o diplomado, previamente avalado como opción
- ❖ El interesado se apegará a los lineamientos para acreditación de los diplomados establecidos por el Departamento de Educación Continua de la FES Cuautitlán, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del RGEC-UNAM. La coordinación de carrera enviará el expediente digital al Departamento de Titulación.



1.3. Examen General de Conocimientos

- ≈ Para poder registrar esta opción en tu Coordinación, deberás haber cubierto el 100% de créditos y haber cubierto todos los requisitos de egreso.
- ≈ No todas las carreras tienen esta opción de titulación habilitada. Las carreras que actualmente si cuentan con esta opción son:
 - ❖ Médico Veterinario Zootecnista
 - ❖ Licenciatura en Administración
 - ❖ Licenciatura en Contaduría
 - ❖ Licenciatura en Química
 - ❖ Licenciatura en Informática
- ≈ Tendrás que estar en contacto con estas Coordinaciones para que te informen de las fechas de inscripción al Examen y de los requisitos a cubrir previo al examen.
- ≈ Presentarás el examen en la fecha que se te indique.
- ≈ Una vez aprobado el examen, tu Coordinación de Carrera informará al Departamento de Titulación para que continúes con el trámite, para lo cual deberás **enviar la documentación que se indica más adelante, en el punto 2.**



1.4. Totalidad de créditos y alto nivel académico

- Cumplir con lo estipulado por el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad (100% de créditos, cubrir todos los requisitos de egreso, haber obtenido un promedio mínimo de 9.5, haber cubierto la totalidad de los créditos del plan de estudios en el periodo previsto en el mismo y no haber obtenido alguna calificación no aprobatoria durante la carrera).
- Registrar esta opción en tu Coordinación de Carrera, **enviando tu Historial Académico** y el **Registro Alto Nivel Académico** que encontrarás en la página del Departamento podrás acceder al formato desde la página de la Facultad (www.cuautitlan.unam.mx), en alumnos, en titulación y en la pestaña de Formatos.
- Sigue las indicaciones que tu Coordinación de carrera te proporcione.
- También **entregarás la documentación que más adelante se indica en el punto 2.**



1.5. Estudios de posgrado

- Cumplir con lo estipulado por el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad (100% de créditos y cubierto todos los requisitos de egreso, además para registrarse en la coordinación de carrera correspondiente debe:
 - a) Ingresar a una especialización, maestría o doctorado impartido por la UNAM, cumpliendo los requisitos correspondientes, y
 - b) Acreditar las asignaturas o actividades académicas del plan de estudios del posgrado, de acuerdo con los criterios y condiciones en general que el consejo técnico o el comité académico de las licenciaturas en campus universitarios foráneos haya definido para cada programa de posgrado. Para este punto deberá presentar el historial académico de posgrado.

También **entregarás los documentos que más adelante se indican en el punto 2.**

Sigue las indicaciones que tu Coordinación te proporcione.



1.6. Premio al servicio social “Dr. Gustavo Baz Prada”

- Cumplir con lo estipulado por el Reglamento para la Titulación de la FESC (100% de créditos, cubrir todos los requisitos de egreso y haber obtenido el Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada).
- Para registrarse en la coordinación de carrera correspondiente, debe presentar la solicitud de registro y copia del diploma otorgado.
- La coordinación de carrera enviará el expediente digital al Departamento de Titulación.
- Llevar de forma física el diploma y la medalla, así como una copia en tamaño carta de cada uno, para su autenticación por parte del Coordinador de Carrera.
- Las copias las firmará y sellará el Coordinador de Carrera.
- También **entregarás los documentos que se describen más adelante en el punto 2.**
- **Sigue las indicaciones que tu Coordinación te proporcione**



1.7. Reconocimiento al mérito universitario Medalla de Plata Gabino Barreda

- ✓ Cumplir con lo estipulado por el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad (haber obtenido la medalla Gabino Barreda).
- ✓ Para registrarse en la coordinación de carrera correspondiente, debe presentar la solicitud de registro y copia del diploma otorgado.
- ✓ La coordinación de carrera enviará el expediente al Departamento de Titulación.
- ✓ Enviar de forma digital el Reconocimiento y la medalla, posteriormente deberás presentar los originales, para su autenticación.
- ✓ Las copias las firmará y sellará el Coordinador de Carrera.
- ✓ También **entregarás los documentos que se describen más adelante en el punto 2.**

Seguirás las indicaciones que tu Coordinación de carrera te proporcione.

2. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A ENTREGAR COMÚN PARA TODAS LAS OPCIONES ANTERIORES



2.1. Hoja de Registro Único: el formato lo encontrarás en nuestra página del Departamento podrás acceder desde la página de la Facultad (www.cuautitlan.unam.mx), en alumnos, en titulación y en la pestaña de Formatos.

Para el llenado considera que:

- El llenado es con mayúsculas y minúsculas.
- El Núm. de Registro: te lo puede indicar tu coordinación.
- Fecha: Es la fecha de registro en la Coordinación, con el siguiente formato DD/MM/AAAA.
- Fecha de Nacimiento: con el siguiente formato: DD/MM/AAAA.



-
- Opción de Titulación: De acuerdo a como se encuentra definida por el Reglamento.
 - Título de la prueba escrita: Irá en blanco ya que estas opciones no tienen prueba escrita
 - Nombre del Asesor(a) y Nombre del Coasesor (a): Irá en blanco
 - Fecha de terminación: En general lo coloca la Coordinación de carrera.
 - Deberás pegar 1 fotografía a la Hoja de Registro Único.
 - Deberás compartirlo con tu Coordinación de Carrera y seguirás las indicaciones que ésta te proporcione.



2.2. Acta de Nacimiento reciente en copia.

2.3. Subir documentos a la plataforma de Servicios Escolares (UAE) para iniciar tu Revisión de Estudios: Deberás seguir las indicaciones de tu Coordinación de carrera y del video explicativo que encontraras en:

<https://www.cuautitlan.unam.mx/covid/titulacion.html>

El video está nombrado como “Revisión de Estudios”.

Cualquier problema al momento de subir los documentos puedes contactarte a través del correo:

escolares.fesc@gmail.com

